NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 21 de junio de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Ecuador.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

La República de Ecuador comunica y da a conocer el *Addendum 3* correspondiente a la oficialización del Proyecto de Reglamento Técnico RTE INEN 226 (1R) "Válvulas para uso industrial", el reglamento referente al presente fue notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/257/Add.2 del 01 de abril del 2015. Esta nueva Revisión del Reglamento Técnico tiene un periodo de recepción de observaciones y comentarios hasta el 20 de septiembre del 2018, para posterior continuar con el trámite de oficialización.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Cristian Yépez

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Piso 8 Bloque amarillo Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2252

Punto de Contacto: [PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec](mailto:PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec) / [cyepez@mipro.gob.ec](mailto:cyepez@mipro.gob.ec)

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**